



MFS MERIDIAN FUNDS
una sociedad de inversión de capital variable de Luxemburgo
4, rue Albert Borschette, L-1246 Luxemburgo
Inscrita en el Registro Mercantil de Luxemburgo con el n.º B 39.346

Gestionada por MFS INVESTMENT MANAGEMENT COMPANY (LUX) S.à r.l.
4, rue Albert Borschette, L-1246 Luxemburgo
Inscrita en el Registro Mercantil de Luxemburgo con el n.º B 76.467

2

**NOTIFICACIÓN A LOS ACCIONISTAS DE
MFS MERIDIAN FUNDS – LATIN AMERICAN EQUITY FUND**

Luxemburgo, 27 de mayo de 2022

Estimado/a accionista:

El Consejo de Administración de MFS Meridian Funds (el «Consejo») ha decidido proceder al cierre y liquidación de uno de sus subfondos, el MFS Meridian Funds – Latin American Equity Fund (en adelante, el «Fondo»).¹ El Consejo ha decidido tomar esta medida, teniendo en cuenta los intereses de los accionistas, en vista de las reducidas perspectivas de futuro crecimiento del Fondo para alcanzar un tamaño que le permita operar de una manera económicamente viable.

La liquidación del Fondo está prevista para el 28 de junio de 2022 (la «Fecha de liquidación»). Los costes directos de la liquidación, incluidos los asociados a la impresión y envío de comunicaciones al respecto, así como los honorarios del asesor jurídico externo, correrán por cuenta de Massachusetts Financial Services Company («MFS»), la gestora de inversiones del Fondo.

Los accionistas podrán reembolsar, transferir o canjear sus acciones del Fondo antes de la Fecha de liquidación. Dichos canjes o reembolsos se efectuarán al valor liquidativo con arreglo a los procedimientos descritos en las secciones «Información práctica – Cómo vender Acciones» y «Cómo canjear Acciones» del Folleto, quedando tales operaciones exentas de la comisión de suscripción diferida contingente u otras comisiones aplicables. Sin embargo, los reembolsos y canjes estarán sujetos a los procedimientos de ajuste del valor liquidativo del Fondo o de «swing pricing» de conformidad con lo dispuesto en el Folleto.

¹ De conformidad con el Artículo 23 de los Estatutos de MFS Meridian Funds, el Consejo de Administración puede decidir la rescisión de un subfondo «si llega a la conclusión, en vista de las condiciones predominantes del mercado o de otro tipo, incluidas condiciones que pudiesen afectar negativamente a la capacidad de un [subfondo] (...) para funcionar de una manera eficiente desde el punto de vista económico, y con la debida consideración hacia los intereses de los accionistas, que debería rescindirse ese [subfondo]». No se precisa la aprobación de la liquidación por parte los accionistas.

No se permitirán reembolsos, transferencias o canjes tras el cierre de operaciones el 27 de junio de 2022, un día antes de la Fecha de liquidación. Los accionistas que consten en el registro en ese momento participarán en la liquidación y recibirán el equivalente en efectivo de sus correspondientes participaciones en el Fondo, teniendo en cuenta los precios efectivos materializados de las inversiones y otros gastos de liquidación, en la Fecha de liquidación o posteriormente en cuanto resulte factible. Para los accionistas que participen en la liquidación, el porcentaje del producto del reembolso que se les adeude se calculará con una precisión de cuatro decimales, en función del número de acciones que ostenten. Una vez finalizada la liquidación, el producto de la liquidación que no haya podido distribuirse a los accionistas se depositará en su nombre en la *Caisse de Consignation* en Luxemburgo.

Con efecto inmediato, el Fondo queda cerrado a nuevos inversores. A partir del 3 de junio de 2022, aproximadamente una semana después de la fecha de esta notificación, el Fondo se cerrará para la compra de acciones. No obstante, la sociedad gestora del Fondo podrá autorizar excepciones a este cierre de compras de acciones, únicamente para inversores que ya posean acciones del Fondo, en casos concretos.

En el caso de clases de acciones del Fondo con cobertura de divisas, se informa de que dejarán de celebrarse transacciones de cobertura a partir del 27 de junio de 2022 y dichas clases ya no estarán cubiertas en la divisa de referencia del Fondo después de esa fecha.

Si tiene alguna duda o pregunta en relación con lo anterior, rogamos contacte con el agente de transferencias del Fondo, State Street Bank International GmbH, Luxembourg Branch, en el +352-46-40-10-600. Si ha invertido en el Fondo a través de un intermediario financiero, póngase en contacto con él para cualquier aclaración o consulta.

Ni el Fondo, ni su Consejo de Administración o sus agentes, incluida la Sociedad gestora, tendrán responsabilidad alguna en lo que se refiere a los asuntos fiscales personales de cualquier inversor o accionista.

Los documentos de emisión de MFS Meridian Funds (incluidos los Documentos de datos fundamentales para el inversor y el Folleto) que reflejan la disponibilidad de las distintas Clases, los informes financieros y los Estatutos, pueden obtenerse de forma gratuita en **meridian.mfs.com** o previa solicitud en 49, Avenue J.F. Kennedy, c/o State Street Bank International GmbH, Luxembourg Branch, L-1855 Luxemburgo, Gran Ducado de Luxemburgo, así como a través de los representantes o agentes locales de otras jurisdicciones donde se distribuyen los fondos MFS Meridian Funds.

El reembolso, la transferencia o el canje de acciones del Fondo, o el cobro del producto de la liquidación, puede que represente un hecho imponible para los accionistas que mantengan acciones a través de cuentas impositivas. Le recomendamos que consulte a su asesor fiscal en relación con las consecuencias tributarias que puede tener para usted.

Por orden del Consejo de Administración